



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE TÓPAGA ESTADO CIVIL N°. 022

El presente estado se fija hoy PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022)
en lugar visible de la Secretaría y en la Página Web de la Rama Judicial
por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho Judicial.

ORD	No. RADIC	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	LINK AUTO PUBLICADO EN PAG. WEB.
1	2017-00077	SUCESORIO	JOSE DANIEL CASTRO ROJAS	Cte OLGA CECILIA LOPEZ CAÑON	ORDENA PAGO TÍTULOS JUDICIALES	DESCARGAR AUTO
2	2022-00012	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	ANA NELLY FONSECA MEDINA	GLORIA CONSTANZA CELY RINCON	CORRE TRASLADOO, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	DESCARGAR AUTO
3	2022-00020	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACA EBSA ESP	RAMON IGNACIO VEGA PORRAS	NO REPONE	DESCARGAR AUTO
4	2021-00022	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACA EBSA ESP	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CUSBA	NO REPONE	DESCARGAR AUTO

FECHA DE LOS AUTOS QUE SE NOTIFICAN: 30 DE JUNIO DE 2.022
ESTADO CIVIL No. 022

PEDRO RAFAEL ANAYA LÁZARO
SECRETARIO

NOTA: SE LES INFORMA A LOS ABOGADOS Y USUARIOS QUE LOS MEMORIALES REMITIDOS AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO DEBERAN AGREGARSE EN FORMATO PDF LEGIBLES; EN EL CASO DE LAS DEMANDAS CON EL SIGUIENTE ORDEN 1º PODER, 2º DEMANDA, 3º ANEXOS ORDENADOS CONFORME EL RESPECTIVO ACAPITE. LAS SOLICITUDES Y ANEXOS DE MEDIDAS CAUTELARES EN ARCHIVO APARTE (PARA EL CASO DE LOS EJECUTIVOS).